

Marzo 16 de 1990

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
de Accionistas de CASDASE S. A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de COMISARIO de CASDASE S. A., cumplo con mi deber de presentar a consideración de los señores Accionistas, el presente informe.

He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa cortados al 31 de diciembre de 1989, manifestándoles que los libros contables respectivos, han sido llevados correctamente y que los balances reflejan fielmente los resultados en el ejercicio económico.

Ajustados a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Clara de Villegas
Ing. Clara de Villegas
COMISARIO

